



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 10 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo (o malaria) es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 10 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 10 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 10 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (706) y por error de digitación (9).

En total el análisis se realizará con un total de 3861 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 2920 (75,6%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 896 (23,2%) con signos de alarma y 45 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 145 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 2669 (69,1%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 35 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 1157 casos que representan el 30,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	978	33,5	175	19,5	4	8,9	1157	30,0
<i>Confirmado por nexo</i>	27	0,9	8	0,9	0	0,0	35	0,9
<i>confirmado por laboratorio</i>	1915	65,6	713	79,6	41	91,1	2669	69,1
<i>Total general</i>	2920	100,0	896	100,0	45	100,0	3861	100,0

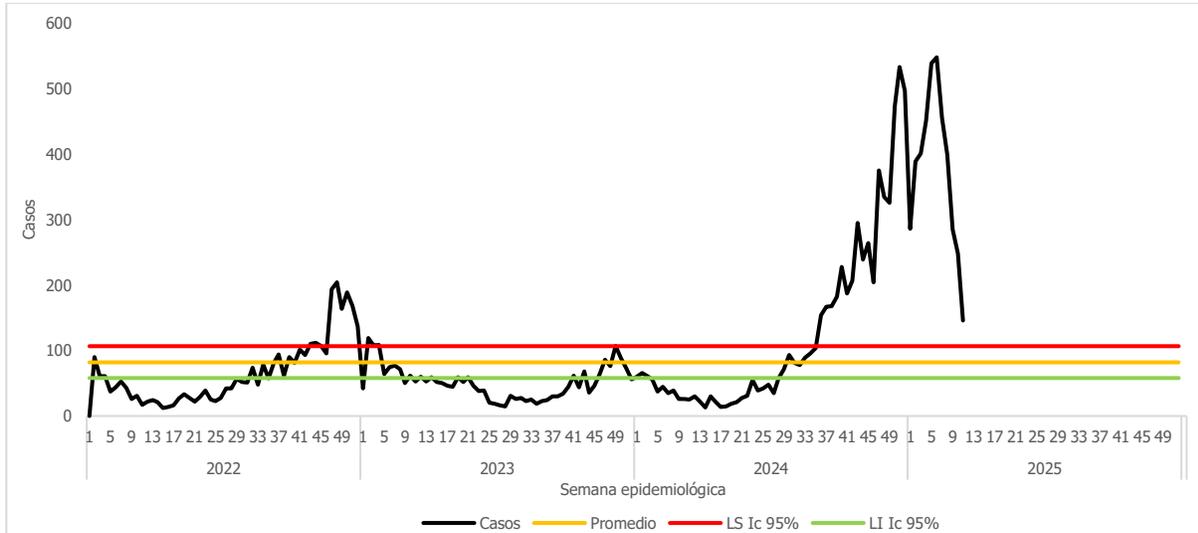
Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.



A semana epidemiológica 10 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 828,1% y 388,1% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 06 a 09 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 02 a 05 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso del 29% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 10 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 10 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 10 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,7% y 55,6%. Respecto al área de procedencia, el 97,2% y 93,3% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,8 años, mediana de 15 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años; mientras que en los casos graves hubo predominio en los grupos etarios de 15 a 19 años y 5 a 9 años.

En la semana epidemiológica 10 de 2025, el 48,6% (71/146) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 87,6% y 95,6% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1804	47,3	20	44,4
	Masculino	2012	52,7	25	55,6
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3710	97,2	42	93,3
	Centro Poblado	89	2,3	2	4,4
	Rural Disperso	17	0,4	1	2,2
	Contributivo	1421	37,2	16	35,6
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2142	56,1	26	57,8
	Excepción	48	1,3	1	2,2
	Especial	163	4,3	1	2,2
	Indeterminado	17	0,4	0	0,0
	No afiliados	25	0,7	1	2,2
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	0	0,0	0	0,0
	Raizal	13	0,3	0	0,0
	Palenquero	1	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	458	12,0	2	4,4
	Otro	3344	87,6	43	95,6
	0 a 4 años	287	7,5	3	6,7
Grupo de edad	5 a 9 años	712	18,7	9	20,0
	10 a 14 años	880	23,1	8	17,8
	15 a 19 años	834	21,9	16	35,6
	20 a 24 años	374	9,8	5	11,1
	25 a 29 años	186	4,9	2	4,4
	30 a 34 años	154	4,0	0	0,0
	35 a 39 años	98	2,6	1	2,2
	40 a 44 años	70	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	56	1,5	1	2,2
	50 a 54 años	38	1,0	0	0,0
	55 a 60 años	37	1,0	0	0,0
	>60 años	90	2,4	0	0,0

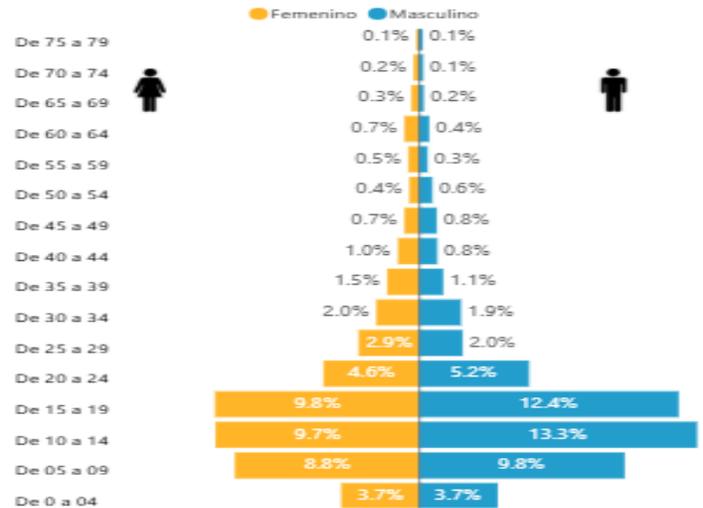
Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 10 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 52,8% (2037) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

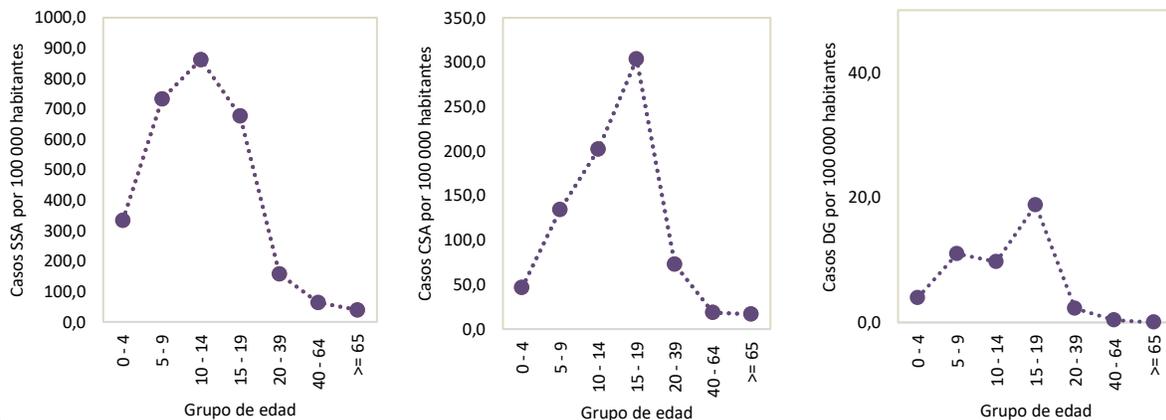


Fuente: Power BI. INS, SE 10 de 2025

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (862,5 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (732,7 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 303,7 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

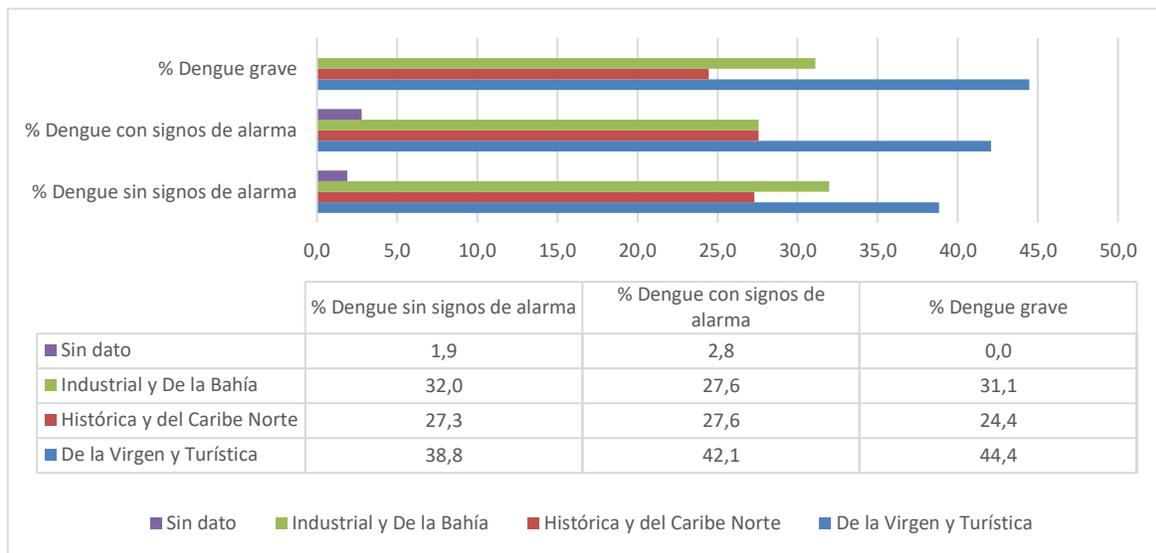


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,7% (1531) y 31,0% (1195).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,8% (1134), dengue con signos de alarma el 42,1% (377), y para los casos graves el 44,4% (20) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

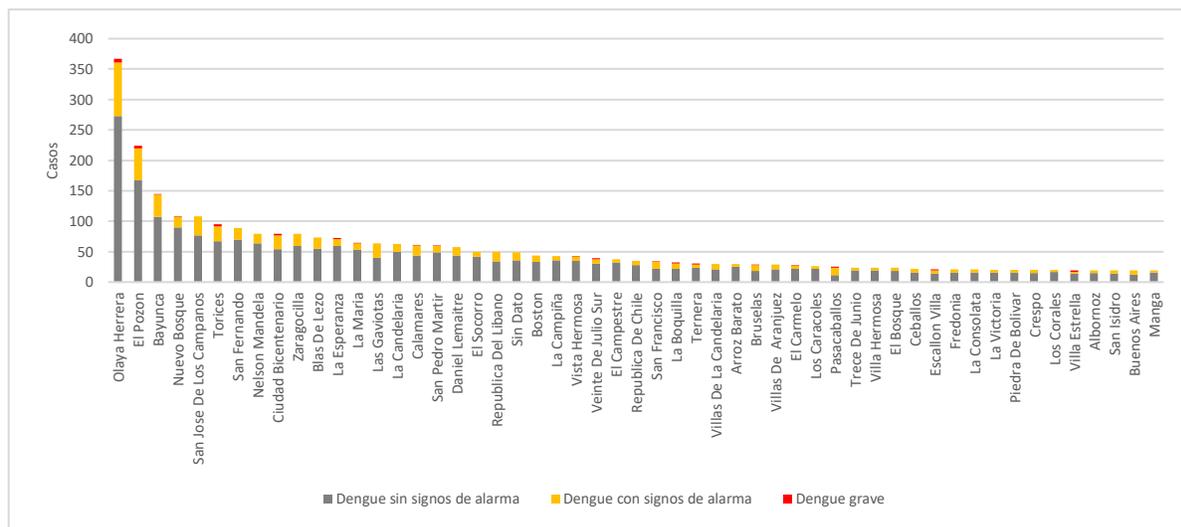


Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,5% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,5% (367), El Pozón 5,8% (224), Bayunca 3,8% (145), Nuevo Bosque 2,8% (108), San José De Los Campanos 2,8% (108), Torices 2,5% (95), San Fernando 2,3% (89), Nelson Mandela 2,0% (79), Ciudad Bicentenario 2,0% (79), Zaragocilla 2,0% (79), Blas De Lezo 1,9% (73), La Esperanza 1,9% (72), La María 1,7% (65), Las Gaviotas 1,7% (64), La Candelaria 1,6% (63), Calamares 1,6% (61), San Pedro Mártir 1,6% (60), Daniel Lemaitre 1,5% (58), El Socorro 1,3 (50), y Republica Del Líbano 1,3% (50).

Se graficaron los barrios hasta con 19 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (49) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

A semana epidemiológica 10 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,4%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Pasacaballos y Los Comuneros (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	273	9,3	88	9,8	6	13,3	367	9,5	25,6
El Pozón	167	5,7	53	5,9	4	8,9	224	5,8	25,4
Bayunca	107	3,7	37	4,1	1	2,2	145	3,8	26,2
Nuevo Bosque	90	3,1	17	1,9	1	2,2	108	2,8	16,7
San José De Los Campanos	77	2,6	31	3,5	0	0,0	108	2,8	28,7
Torices	67	2,3	25	2,8	3	6,7	95	2,5	29,5
San Fernando	70	2,4	19	2,1	0	0,0	89	2,3	21,3
Nelson Mandela	64	2,2	15	1,7	0	0,0	79	2,0	19,0
Ciudad Bicentenario	54	1,8	23	2,6	2	4,4	79	2,0	31,6
Zaragocilla	59	2,0	20	2,2	0	0,0	79	2,0	25,3
Blas De Lezo	55	1,9	18	2,0	0	0,0	73	1,9	24,7
La Esperanza	59	2,0	12	1,3	1	2,2	72	1,9	18,1
La María	53	1,8	11	1,2	1	2,2	65	1,7	18,5
Las Gaviotas	40	1,4	24	2,7	0	0,0	64	1,7	37,5
La Candelaria	50	1,7	13	1,5	0	0,0	63	1,6	20,6
Calamares	44	1,5	16	1,8	1	2,2	61	1,6	27,9
San Pedro Mártir	49	1,7	10	1,1	1	2,2	60	1,6	18,3
Daniel Lemaitre	44	1,5	14	1,6	0	0,0	58	1,5	24,1
El Socorro	42	1,4	8	0,9	0	0,0	50	1,3	16,0
República Del Líbano	34	1,2	16	1,8	0	0,0	50	1,3	32,0
Boston	33	1,1	11	1,2	0	0,0	44	1,1	25,0
La Campiña	36	1,2	7	0,8	0	0,0	43	1,1	16,3
Vista Hermosa	35	1,2	7	0,8	1	2,2	43	1,1	18,6
Veinte De Julio Sur	31	1,1	7	0,8	1	2,2	39	1,0	20,5
El Campestre	32	1,1	6	0,7	0	0,0	38	1,0	15,8
República De Chile	28	1,0	7	0,8	0	0,0	35	0,9	20,0
San Francisco	22	0,8	11	1,2	1	2,2	34	0,9	35,3
La Boquilla	22	0,8	9	1,0	1	2,2	32	0,8	31,3
Ternerera	24	0,8	5	0,6	2	4,4	31	0,8	22,6
Villas De La Candelaria	21	0,7	9	1,0	0	0,0	30	0,8	30,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Arroz Barato	25	0,9	5	0,6	0	0,0	30	0,8	16,7
Bruselas	18	0,6	10	1,1	1	2,2	29	0,8	37,9
Villas De Aranjuez	21	0,7	8	0,9	0	0,0	29	0,8	27,6
El Carmelo	22	0,8	5	0,6	1	2,2	28	0,7	21,4
Los Caracoles	22	0,8	4	0,4	0	0,0	26	0,7	15,4
Pasacaballos	11	0,4	13	1,5	1	2,2	25	0,6	56,0
Trece De Junio	19	0,7	5	0,6	0	0,0	24	0,6	20,8
Villa Hermosa	19	0,7	5	0,6	0	0,0	24	0,6	20,8
El Bosque	18	0,6	6	0,7	0	0,0	24	0,6	25,0
Ceballos	16	0,5	6	0,7	0	0,0	22	0,6	27,3
Escallón Villa	14	0,5	5	0,6	2	4,4	21	0,5	33,3
Fredonia	16	0,5	5	0,6	0	0,0	21	0,5	23,8
La Consolata	16	0,5	5	0,6	0	0,0	21	0,5	23,8
La Victoria	16	0,5	4	0,4	0	0,0	20	0,5	20,0
Piedra De Bolívar	16	0,5	4	0,4	0	0,0	20	0,5	20,0
Crespo	15	0,5	5	0,6	0	0,0	20	0,5	25,0
Los Corales	17	0,6	3	0,3	0	0,0	20	0,5	15,0
Villa Estrella	14	0,5	3	0,3	2	4,4	19	0,5	26,3
Albornoz	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,5	21,1
San Isidro	14	0,5	5	0,6	0	0,0	19	0,5	26,3
Buenos Aires	12	0,4	7	0,8	0	0,0	19	0,5	36,8
Manga	16	0,5	3	0,3	0	0,0	19	0,5	15,8
La Carolina	16	0,5	2	0,2	0	0,0	18	0,5	11,1
Las Palmeras	12	0,4	6	0,7	0	0,0	18	0,5	33,3
Canapote	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Chiquinquirá	12	0,4	4	0,4	0	0,0	16	0,4	25,0
Los Alpes	11	0,4	5	0,6	0	0,0	16	0,4	31,3
Lo Amador	12	0,4	3	0,3	1	2,2	16	0,4	25,0
Villa Rosita	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
Paraguay	15	0,5	1	0,1	0	0,0	16	0,4	6,3
Amberes	11	0,4	4	0,4	0	0,0	15	0,4	26,7
Ciudadela 2000	8	0,3	7	0,8	0	0,0	15	0,4	46,7
El Recreo	10	0,3	4	0,4	1	2,2	15	0,4	33,3
Almirante Colon	13	0,4	2	0,2	0	0,0	15	0,4	13,3
Altos De San Isidro	8	0,3	6	0,7	0	0,0	14	0,4	42,9
Urbanización Simón Bolívar	10	0,3	3	0,3	1	2,2	14	0,4	28,6
Junín	12	0,4	2	0,2	0	0,0	14	0,4	14,3
El Milagro	11	0,4	3	0,3	0	0,0	14	0,4	21,4
Pie De La Popa	9	0,3	5	0,6	0	0,0	14	0,4	35,7
La Central	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
El Educador	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
La Quinta	8	0,3	5	0,6	0	0,0	13	0,3	38,5
Villa Rosa	11	0,4	1	0,1	0	0,0	12	0,3	8,3
El Espinal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillal	8	0,3	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nueve De Abril	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0
Flor Del Campo	7	0,2	4	0,4	1	2,2	12	0,3	41,7
Nueva Granada	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Los Cerezos	8	0,3	3	0,3	0	0,0	11	0,3	27,3
Las Brisas	11	0,4	0	0,0	0	0,0	11	0,3	0,0
Serena Del Mar	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Chapacua	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,3	30,0
Nuevo Paraíso	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,3	40,0
Nariño	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Alto Bosque	8	0,3	1	0,1	1	2,2	10	0,3	20,0
Antonio Jose De Sucre	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Henequen	10	0,3	0	0,0	0	0,0	10	0,3	0,0
Los Jardines	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,3	20,0
Providencia	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,3	20,0
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,3	30,0



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Siete De Agosto	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Nazareno	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Villa Corelca	6	0,2	2	0,2	1	2,2	9	0,2	33,3
La Sierrita	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Fanny	8	0,3	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Urbanización Colombiaton	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Tacarigua	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Jose Antonio Galán	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Los Cerros	8	0,3	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Loma Fresca	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
España	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Bocagrande	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
San Pedro	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
La Troncal	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
El Reposo	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Barrio Chino	2	0,1	5	0,6	0	0,0	7	0,2	71,4
Alameda La Victoria	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Manzanillo Del Mar	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Mirador De La Bahía	7	0,2	0	0,0	0	0,0	7	0,2	0,0
Centro	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,2	50,0
El Country	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Las Delicias	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Arroyo Grande	5	0,2	0	0,0	1	2,2	6	0,2	16,7
Luis Carlos Galán	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Villa Sandra	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Chipre	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Villa Rubia	3	0,1	1	0,1	1	2,2	5	0,1	40,0
María Cano	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Tierra Baja	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Puerta De Hierro	3	0,1	1	0,1	1	2,2	5	0,1	40,0
Villa Barraza	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Alcibia	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
El Gallo	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Bosquecito	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Total General	2920	100,0	896	100,0	45	100,0	3861	100,0	24,4

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Incidencia de dengue

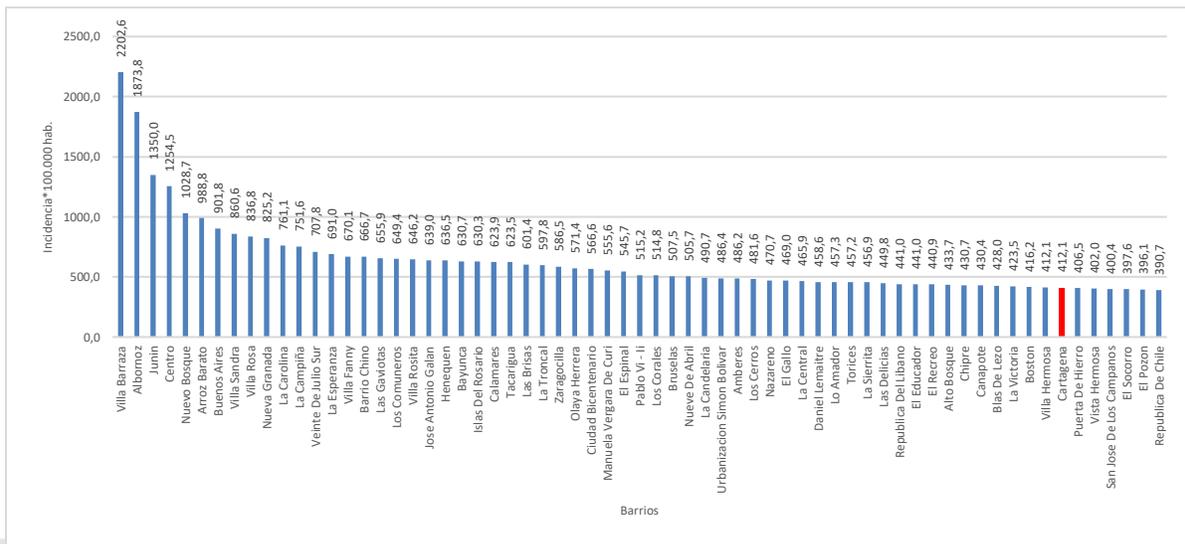
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 412,1 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 58,2 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (126,5 casos por 100.000 habitantes).

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 600 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Alborno, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Buenos Aires, Villa Sandra, Villa Rosa, Nueva Granada, La Carolina, La Campiña, Veinte de Julio Sur, La Esperanza, Villa Fanny, Barrio Chino, Las Gaviotas, Los Comuneros, Villa Rosita, José Antonio Galán, Henequen, Bayunca, Islas del Rosario, Calamares, Tacarigua y Las Brisas.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 490,7– 2202,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Alborno, Junín, Centro, Nuevo Bosque, Arroz Barato, Buenos Aires, Villa Sandra, Villa Rosa, Nueva Granada, La Carolina, La Campiña, Veinte de Julio Sur, La Esperanza, Villa Fanny, Barrio Chino, Las Gaviotas, Los Comuneros, Villa Rosita, José Antonio Galán, Henequen, Bayunca, Islas del Rosario, Calamares, Tacarigua, Las Brisas, La Troncal, Zaragocilla, Olaya Herrera, Ciudad Bicentenario, Manuela Vergara de Curi, El Espinal, Pablo VI II, Los Corales, Bruselas, Nueve de Abril y La Candelaria.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 368,7 – 486,4 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Urbanización Simón Bolívar, Amberes, Los Cerros, Nazareno, El Gallo, La Central, Daniel Lemaitre, Lo Amador, Torices, La Sierrita, Las Delicias, República Del Líbano, El Educador, El Recreo, Alto Bosque, Chipre, Canapote, Blas De Lezo, La Victoria, Boston, Villa Hermosa, Puerta De Hierro, Vista Hermosa, San José De Los Campanos, El Socorro, El Pozón, República De Chile, Manzanillo Del Mar, Loma Fresca, El Carmelo, Pedro Salazar, Bellavista, Santa Lucia, La María, San Francisco, Nariño, y San Fernando (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (07 a 10 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 90,2% (74/82) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 07 a 10 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
El Pozón	81	18	Incremento Significativo
Olaya Herrera	70	18	Incremento Significativo
Bayunca	66	11	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	46	9	Incremento Significativo
San Fernando	35	9	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	31	8	Incremento Significativo
Nelson Mandela	27	7	Incremento Significativo
La Esperanza	27	5	Incremento Significativo
Torices	26	6	Incremento Significativo
El Socorro	22	5	Incremento Significativo
Blas De Lezo	19	5	Incremento Significativo
Las Gaviotas	19	4	Incremento Significativo
Zaragocilla	18	4	Incremento Significativo
El Campestre	17	3	Incremento Significativo
Calamares	17	4	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	17	3	Incremento Significativo
Vista Hermosa	15	3	Incremento Significativo
La Campiña	15	3	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	14	3	Incremento Significativo
La Candelaria	12	2	Incremento Significativo
La María	11	4	Incremento Significativo
Boston	11	3	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	11	2	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	10	3	Incremento Significativo
La Consolata	10	2	Incremento Significativo
San Francisco	10	2	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	9	3	Incremento Significativo
Bruselas	9	1	Incremento Significativo
Republica Del Líbano	9	2	Incremento Significativo
Los Caracoles	8	3	Incremento Significativo
El Bosque	8	2	Incremento Significativo
Crespo	8	2	Incremento Significativo
Escallón Villa	8	2	Incremento Significativo
Las Palmeras	7	2	Incremento Significativo
Villa Estrella	7	2	Incremento Significativo
Manga	7	2	Incremento Significativo
Arroz Barato	7	1	Incremento Significativo
Ceballos	6	2	Incremento Significativo
Albornoz	6	2	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	6	2	Incremento Significativo
La Boquilla	6	2	Incremento Significativo
Chiquinquirá	6	1	Incremento Significativo
Tenera	6	1	Incremento Significativo
Paraguay	6	1	Incremento Significativo
Nueve De Abril	6	1	Incremento Significativo
Loma Fresca	6	1	Incremento Significativo
Villas De Aranjuez	5	2	Incremento Significativo
La Sierrita	5	1	Incremento Significativo
La Quinta	5	1	Incremento Significativo
Nueva Granada	5	1	Incremento Significativo
La Central	5	1	Incremento Significativo
El Recreo	5	1	Incremento Significativo
Policarpa	5	1	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
El Espinal	5	1	Incremento Significativo
Pasacaballos	4	4	Sin Cambio Significativo
República De Chile	4	2	Sin Cambio Significativo
El Milagro	4	2	Sin Cambio Significativo
Membrillal	4	2	Sin Cambio Significativo
La Carolina	4	1	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	4	1	Incremento Significativo
Junín	4	1	Incremento Significativo
Lo Amador	4	1	Incremento Significativo
Chapacua	4	1	Incremento Significativo
El Reposo	4	1	Incremento Significativo
Villa Rosa	4	1	Incremento Significativo
Los Alpes	4	1	Incremento Significativo
Nariño	4	1	Incremento Significativo
Villa Fanny	4	1	Incremento Significativo
Mirador De La Bahía	4	1	Incremento Significativo
El Carmelo	3	2	Sin Cambio Significativo
La Victoria	3	1	Sin Cambio Significativo
Altos De San Isidro	3	1	Sin Cambio Significativo
El Educador	3	1	Incremento Significativo
Urbanización Colombiaton	3	1	Sin Cambio Significativo
Urbanización Simón Bolívar	3	1	Incremento Significativo
Centro	3	1	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	3	1	Incremento Significativo
Los Comuneros	3	1	Incremento Significativo
Buenos Aires	3	1	Incremento Significativo
Manuela Vergara De Curi	3	1	Incremento Significativo
Los Corales	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 07 a 10 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 89,3% (3445) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	652	194	7	853	22,1
Mutual Ser EPS	595	190	17	802	20,8
Salud Total EPS	627	153	14	794	20,6
Sura EPS	254	95	1	350	9,1
Nueva EPS	203	57	3	263	6,8
Sanitas EPS	179	53	0	232	6,0
Cajacopi Atlántico	114	37	0	151	3,9
Fuerzas Militares	72	22	1	95	2,5
Policía Nacional	41	28	0	69	1,8
Famisanar	39	16	0	55	1,4
Magisterio	32	3	1	36	0,9
Comfasucre	25	10	0	35	0,9
No afiliado	13	12	1	26	0,7
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Indeterminado	13	4	0	17	0,4
Colsanitas	10	2	0	12	0,3
Ecopetrol	9	2	0	11	0,3
Compensar EPS	7	2	0	9	0,2
Savia Salud	5	1	0	6	0,2



EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Salud Colmena EPS	2	1	0	3	0,1
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,1
Colseguros SA	1	1	0	2	0,1
Susalud Prepagada	2	0	0	2	0,1
Asmet Salud	2	0	0	2	0,1
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,1
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Anaswayuu	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Total general	2920	896	45	3861	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 74,3% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 18,8% (725), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 11,4% (440), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 8,7% (334), Centro De Salud Nuevo Bosque 7,0% (270), Gestión Salud San Fernando 4,8% (184), Centro Hospitalario Serena del Mar 4,2% (161), Clínica Madre Bernarda 3,9% (151), Hospital Universitario del Caribe 3,6% (138), IPS Salud del Caribe 3,3% (127), Hospital Pozón 3,1% (120) y Centro Olaya Herrera 3,0% (116).

A semana epidemiológica 10 de 2025, se confirmó el 79,6% de los casos con signos de alarma y 91,1% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 24,0% (6/25) de las UPGD priorizadas (25) con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 85,0% (762/896) y 97,8% (44/45) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Sede 1 Clínica Blas de Lezo MU, Gestión Salud San Fernando, Hospital Universitario del Caribe, Clínica Madre Bernarda, Clínica General del Caribe, Hospital Naval de Cartagena, Clínica Nuestra, Sociedad Clínica San José de Torices, que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra incumplimiento del indicador. Este caso corresponde a error en calidad del dato, pendiente el ajuste por parte de esta institución (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

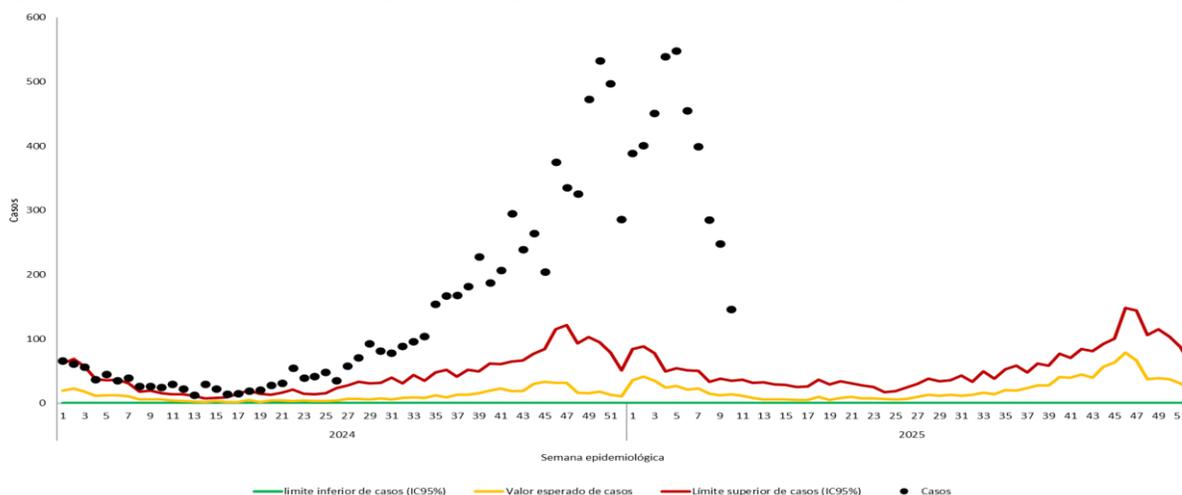
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	561	164	0	98,60%	98,20%	NA	98,80%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	402	37	1	60,70%	73,00%	NA	89,20%	0,00%
Gestión Salud Sas San Fernando	122	62	5	77,05%	96,77%	100,00%	90,32%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	109	18	0	59,60%	5,60%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	92	57	2	97,80%	100,00%	100,00%	86,00%	100,00%
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	110	44	7	49,10%	90,90%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	265	5	0	18,90%	20,00%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	261	71	2	100,00%	100,00%	100,00%	97,20%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	35	14	0	51,40%	78,60%	NA	92,90%	NA
CSCC Bayunca	89	12	0	18,00%	8,30%	NA	8,30%	NA
Hospital Naval De Cartagena	70	20	1	78,60%	100,00%	100,00%	95,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	18	24	0	55,60%	50,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	76	44	0	69,70%	70,50%	NA	95,50%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	4	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	8	28	0	37,50%	96,40%	NA	96,40%	NA
Neurodinamia Sa	1	12	6	100,00%	58,30%	83,30%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	14	10	1	92,90%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Nuevo Hospital Bocagrande	16	11	0	93,80%	100,00%	NA	100,00%	NA
Hospital Universitario Del Caribe	76	61	1	0,00%	1,60%	0,00%	91,80%	100,00%
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	13	NA	66,70%	92,30%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	55	2	0	47,30%	100,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	3	NA	93,80%	66,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	50	3	0	22,00%	66,70%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es ≥ 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.



Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 10 de 2025, se han notificado 7 casos de muertes probables por dengue, de los cuales 3 se descartaron, 2 se confirmaron y 3 se encuentran en estudio, calculándose la letalidad por dengue en 0,05% y letalidad por dengue grave en 4,4%.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,21 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 10 de 2025, no se han notificado casos de leishmaniasis al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Malaria

A semana epidemiológica 10 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 15 casos de malaria, en su totalidad captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos, 7 (46,7%) corresponden a *P. vivax*, 4 casos (26,7%) a *P. falciparum*, 3 (20,0%) a infección mixta o asociada y 1 (6,7%) de malaria malariae (en verificación). Para la presente semana no se reportaron casos nuevos.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra decremento del 67,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que estos casos se encuentran en verificación (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 10 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	6	2	↓ -67 %

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 5 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (2), Arjona, Montecristo, Santa Catalina; 3 casos a San Onofre – Sucre; 3 casos al Chocó: Quibdó (2) y Lloró: 1 caso a San Andrés y 1 caso a Nariño Magüí – Payan (tabla 9).



Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Malaria <i>P. malariae</i>	Infección mixta	n	%
Sucre	3	2	0	0	5	33,3
San Onofre	3	2	0	0	5	33,3
Bolívar	1	1	1	2	5	33,3
Arjona	0	0	1	0	1	6,7
Cartagena	1	0	0	1	2	13,3
Montecristo	0	1	0	0	1	6,7
Santa Catalina	0	0	0	1	1	6,7
Chocó	3	0	0	0	3	20,0
Lloro	1	0	0	0	1	6,7
Quibdó	2	0	0	0	2	13,3
San Andrés	0	0	0	1	1	6,7
San Andrés	0	0	0	1	1	6,7
Nariño	0	1	0	0	1	6,7
Magüí (Payan)	0	1	0	0	1	6,7
Total General	7	4	1	3	15	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 13,3 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD CSCC Blas de Lezo, y Gestión Salud Sas San Fernando, con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Hospital Naval De Cartagena	0	3	3	0,0
Centro De Salud Pozón	0	1	1	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
CSCC Blas De Lezo	1	0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Total General	2	13	15	13,3

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

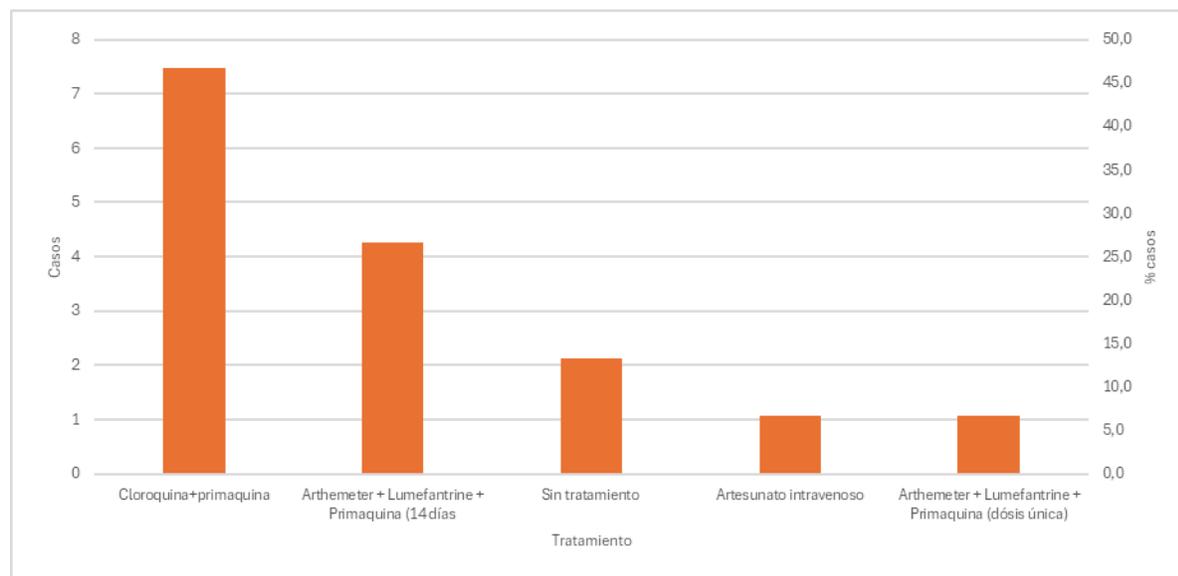
Los dos casos notificados con procedencia Cartagena, fueron causados por las especies parasitarias *P. vivax* e infección mixta. Según características socio demográficas se trata de una mujer de 48 años y un hombre de 26 años.

Tratamiento ordenado

El 46,7% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 26,7% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 6,7% con Artesunato intravenoso, 6,7% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), y el 13,3% restante no recibió tratamiento (dato en verificación) (figura 8).



Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 26,7% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 80,0% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 10 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Hospital Naval De Cartagena	3	2	66,7	2	66,7
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	2	0	0,0	2	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Centro De Salud Pozón	1	0	0,0	0	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
CSCC Blas De Lezo	1	0	0,0	0	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Total General	15	4	26,7	12	80,0

Fuente: SIVIGILA a SE 10 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 10 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).



Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 10 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud San Fernando y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 y 6 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a un menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, el cual se encuentra en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 10 de 2025, se notificó 1 caso sospechoso de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando. El caso registra procedencia del barrio El Carmelo.

Chagas

A semana epidemiológica 10 de 2025, no se han reportado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 10 de 2025, se notificó 1 caso probable de fiebre amarilla, a través de la UPGD Hospital Pozón, el cual se descartó por resultados negativos de RT PCR.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.